



Grupo Latinoamericano
de Emisores de Normas
de Información Financiera
Group of Latin-american
Accounting Standard Setters

GLENIF

**PROGRAMA DE TRABAJO
GTT 56**

**Iniciativa de Información a Revelar— Principios de
Información a Revelar**



Grupo Latinoamericano
de Emisores de Normas
de Información Financiera
Group of Latin-american
Accounting Standard Setters

A continuación se presenta el proyecto de Programa de Trabajo del GTT 56.

a) Descripción

El pasado mes de abril, el Comité de Interpretaciones del IASB (IFRIC) emitió el documento de práctica sobre Iniciativa de Información a Revelar—Principios de Información a Revelar, cuyo propósito es: Identificar cuestiones de información a revelar y desarrollar nuevos principios de información a revelar, o aclarar los existentes, en las Normas NIIF para abordar esas cuestiones y:

- (a) ayudar a las entidades a aplicar mejor el juicio profesional y a comunicar la información de forma más eficaz;
- (b) mejorar la eficacia de la información a revelar para los usuarios¹ principales de los estados financieros; y
- (c) apoyar al Consejo para mejorar los requerimientos de información a revelar en las Normas.

b) Objetivos

El objetivo de este GTT es presentar, a más tardar el 2 de octubre de 2017, por parte del GLENIF una carta-comentario sobre el documento Iniciativa de Información a Revelar—Principios de Información a Revelar, en la que se consoliden las respuestas consensuadas por parte de los países miembros del GLENIF a las 15 preguntas incluidas en el documento propuesta.

En caso de existir posiciones en contrario, se elaborará una respuesta que ponga en conocimiento del IASB las visiones alternativas y el grado de apoyo para cada una de ellas.

c) Metodología

Se hará público el proyecto entre los diferentes grupos de interés de los países, con el fin de obtener la respuesta a las preguntas incluidas en la propuesta de modificación. Se espera que en cada país el proyecto sea conocido por los diferentes preparadores y usuarios interesados en la información, principalmente responsables de los informes financieros, autoridades de supervisión y vigilancia, autoridades de regulación, firmas de auditoría, auditores independientes, universidades, practicantes, entre otros, de tal forma que la postura del país incorpore las diferentes opiniones y no esté sesgada a la posición del órgano emisor de las normas.

Considerando la importancia y extendida aplicación de la temática incluida en este proyecto, se considera necesario conducir reuniones de discusión con los grupos de interés en cada país con el fin de explicar su contenido y analizar los potenciales cambios que podría introducir a la práctica actual e identificar aspectos relevantes, en su caso, que no hayan sido tratados en el proyecto.



Grupo Latinoamericano
de Emisores de Normas
de Información Financiera

Group of Latin-american
Accounting Standard Setters

Para facilitar el conocimiento del contenido del proyecto, además del documento de práctica, se preparará una presentación institucional en español, en PowerPoint, para su uso en las reuniones de los grupos de trabajo, así como en las sesiones de consulta que se lleven a cabo.

Cada país tendrá autonomía para desarrollar su propio plan de trabajo y documentar las reuniones que le permitirán obtener los comentarios de los grupos de interés, aspectos que deberán ser incorporados en el documento final que resuma sus actividades. Para tal fin, se tendrán en cuenta las fechas del cronograma que se presentan a continuación.

Considerando la extensión y complejidad de los asuntos a tratar en este GTT 56, se propone realizar una reunión cada tres (3) semanas, durante la actividad de *Estudio y evaluación grupos de interés países*, a fin de desarrollar por etapas el análisis de los asuntos a tratar y en procura de dar al proyecto un mayor orden.

En las respuestas que cada país prepare a las preguntas planteadas, se deben incluir comentarios respecto de las razones técnicas para apoyar o no la propuesta del IASB.

d) Cronograma

Fecha Inicial	Fecha Final	Actividad
02/05/17	08/05/17	Actualizar la composición de los integrantes del GTT 56.
05/05/17	09/05/17	Preparar plan de trabajo y presentación en PPT del Proyecto de Norma que será distribuido a los integrantes y grupos de interés.
10/05/17	11/05/17	Remisión del plan de trabajo y la presentación a los integrantes del Directorio.
11/05/17	17/05/17	Recepción de comentarios y ajustes requeridos por el Directorio y aprobación final.
18/05/17	19/05/17	Envío del plan y presentación a los integrantes del GTT 56.
19/05/17	19/05/17	Envío de información a los Grupos de interés de los países integrantes del Grupo.
	23/05/2017	Primera reunión Integrantes del GTT 56 (11 AM Hora Colombia)
24/05/2017	09/06/2017	Estudio y evaluación grupos de interés países, sobre las preguntas 1, 2, 3 y 4
	13/06/2017	Segunda reunión Integrantes del GTT 56 (11 AM Hora Colombia)
14/06/2017	30/06/2017	Estudio y evaluación grupos de interés países, sobre las preguntas 5, 6, 7, 8 y 9
	04/07/2017	Tercera reunión Integrantes del GTT 56 (11 AM Hora Colombia)
05/07/2017	21/07/2017	Estudio y evaluación grupos de interés países, sobre las preguntas 10, 11, 12, 13, 14 y 15
	26/07/2017	Cuarta reunión Integrantes del GTT 56 (11 AM Hora Colombia)
27/07/2017	31/07/2017	Elaboración del Documento que resuma las posiciones de cada país y remisión a los integrantes del Grupo.
01/08/2017	10/08/2017	Revisión y ajuste de los documentos que resumen las posiciones de los países integrantes del Grupo.



Grupo Latinoamericano
de Emisores de Normas
de Información Financiera

Group of Latin-american
Accounting Standard Setters

	15/08/2017	Quinta reunión Integrantes del GTT 56 (11 AM Hora Colombia)
16/08/2016	25/08/2017	Elaborar informe preliminar sobre las posiciones del Grupo y borrador de carta que será remitida al IASB y remisión a los integrantes del Grupo.
	29/08/2017	Reunión final del Grupo para dar aprobación al documento.
29/08/2017		Envió borrador de carta a los integrantes del Directorio de GLENIF
31/08/2017		Presentación vía Skype al Directorio del GLENIF.
01/09/2017	21/09/2017	Discusión por parte del Directorio del GLENIF y redacción final de la posición del Directorio de GLENIF.
	25/09/2017	Envió de la carta del GLENIF al IASB.

e) Control de las acciones

Las actividades serán controladas por el Coordinador conforme el avance del cronograma.

f) Documentos a elaborar

Los principales documentos serán:

- 1) Una presentación institucional en PowerPoint para presentar el proyecto en las discusiones con los grupos de interés;
- 2) Actas de las reuniones del GTT 56, para resumir las discusiones y conclusiones;
- 3) Documento que resuma las conclusiones y actividades de cada país.
- 4) Borrador de carta del GLENIF al IASB en español y en inglés, con las respuestas consensuadas a las preguntas del IASB;
- 5) Carta final del GLENIF al IASB en inglés, firmada por el Presidente del Directorio del GLENIF.

Documento elaborado por:

Consejo Técnico de la Contaduría Pública (Colombia)

Gabriel Gaitán León – Coordinador GTT 56

Mayo 11 de 2017